

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

36003 *Anuncio de la Subdirección General de Regadíos y Economía del Agua, por el que se hace pública la aprobación del proyecto de mejora y modernización del regadío en la Comunidad de Regantes del Canal del Páramo, Sector VIII. León: obras de toma, balsa de regulación, tubería de abastecimiento Tramo I, red de riego y telecontrol. Expediente n.º: 13.21.313.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 48 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental, se hace pública la aprobación, por Resolución de la Dirección General de Desarrollo Rural y Política Forestal de fecha 26 de septiembre de 2014, del "Proyecto de mejora y modernización del regadío en la Comunidad de Regantes del Canal del Páramo, Sector VIII. León: obras de toma, balsa de regulación, tubería de abastecimiento Tramo I, red de riego y telecontrol".

Mediante Resolución de la Secretaría General para la Prevención de la Contaminación y el Cambio Climático de fecha 19 de marzo de 2007 (BOE de 23 de abril de 2007), se adopta la decisión de no someter a evaluación de impacto ambiental el proyecto 'Mejora y modernización del regadío de la Comunidad de Regantes del Canal del Páramo (León)'. Asimismo, mediante Resolución de la Secretaría de Estado de Cambio Climático de fecha 24 de mayo de 2011 (BOE de 8 de junio de 2011), sobre la evaluación de impacto ambiental del proyecto 'Modificación Técnica del proyecto de mejora y modernización del regadío de la Comunidad de Regantes del Canal del Páramo, León', se resuelve que no es previsible que el proyecto, cumpliendo los requisitos ambientales que se desprenden de la resolución, vaya a producir impactos adversos significativos. Con fecha 3 de abril de 2014, el Área Medioambiental de la Subdirección General de Regadíos y Economía del Agua comunica que el proyecto de referencia está amparado por las resoluciones citadas anteriormente.

El proyecto aprobado constituye la parte que promueve SEIASA dentro de un proyecto global de modernización del Sector VIII de la Comunidad de Regantes del Páramo, en el que se sustituye el actual riego por gravedad por turnos por un riego a presión a la demanda, lo que supone una disminución en el consumo de agua. Las unidades de obra incluidas en este proyecto son: obras de toma, balsa de regulación y estación de filtrado, tubería de abastecimiento Tramo I, red de riego y sistema de telecontrol. El resto del proyecto global está promovido por la Junta de Castilla y León.

Madrid, 29 de septiembre de 2014.- El Subdirector General de Regadíos y Economía del Agua, Joaquín Rodríguez Chaparro.

ID: A140050670-1